

- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **12:00 horas del día 24 de abril de 2019** se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicado en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, los integrantes de las Comisiones Conjuntas de **Hacienda Municipal y Salud Pública y Grupos Vulnerables**, la Síndico C. Glenda Yazmín Ochoa, como Secretaria de Comisión de Hacienda Municipal, los Regidores Lic. Magdalena Harayd Ureña Pérez, como Secretaria de ambas Comisiones dictaminadora y el Lic. José Cárdenas Sánchez como Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal y los Regidores, Lic. Roberto Chapula de la Mora, Presidente de la Comisión de Salud Pública y Grupos Vulnerables y C. Claudia Rossana Macías Becerril, como Secretaria de la referida Comisión, para discutir y analizar el asunto turnado a las Comisiones para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que autoriza otorgar por única ocasión un apoyo institucional por \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) a cada una de las 32 Estancias Infantiles ubicadas en el municipio de Colima; así como la asignación de recursos económicos de la partida presupuestal **04-04-03-00** Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza, hasta por un monto presupuestal de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.).
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la mayoría de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quorum legal para llevarse a cabo la citada reunión. - - - - -

- - - **Segundo Punto.** Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de las Comisiones conjuntas los detalles respecto a la solicitud realizada por LICDA. CONSUELO DEL CARMEN LANDEROS CASTELLANOS, en su carácter de Directora de Desarrollo Rural y Social, la cual fue remitida a las Comisiones mediante memorándum número S-893/2019, de fecha 22 de abril del año en curso, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. - - - - -

- - - Una vez valorada la explicación realizada, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión la propuesta del dictamen correspondiente. - - - - -

- - - **Tercer Punto. Asuntos generales.** Los municipales integrantes manifiestan su conformidad con el dictamen, solicitando que sea turnado a Secretaría para que sea


enlistado en el orden del día de la siguiente sesión. -----
- - - **Cuarto Punto. Clausura.** Siendo las **12:45 horas, del 24 de abril de 2019**, se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Atentamente

LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL



Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Secretaría de Comisión




Sindico **GLENDAYAZMIN OCHOA**
Secretaría de Comisión



Regidor **JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ**
Secretario de Comisión

LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y GRUPOS VULNERABLES



Regidor **ROBERTO CHAPULA DE LA MORA**
Secretario de Comisión



Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Secretaría de Comisión



Regidora **CLAUDIA ROSSANA MACIAS BECERRIL**
Secretaría de Comisión